

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Margarita Matarrita R.

Moción 137 # 83

Secretaría del Directorio

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

S.D./11OCT'22/PM5:42:39

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

EXPEDIENTE N° 20.084. "REFORMA DEL INCISO J) DEL ARTÍCULO 8 Y LOS ARTÍCULOS 13, Y 18 Y ADICIÓN DE UN INCISO Y) AL ARTÍCULO 5, Y UN NUEVO CAPÍTULO VIII "SANCIONES ADMINISTRATIVAS" A LA LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA, LEY N° 7664, DEL 2 DE ABRIL DE 1997, Y SUS REFORMAS (CORRIÉNDOSE LA NUMERACIÓN)"

EL DIPUTADO: ARIEL ROBLES BARRANTES

Rm
C.AGRO. 12OCT'22PM2:28

HACE LA SIGUIENTE MOCION:

Para que se elimine el "artículo 3.- Disposiciones transitorias", y se lea correctamente:

"TRANSITORIO ÚNICO: Los procedimientos sancionatorios iniciados antes de la entrada en vigencia de la presente ley, se seguirán rigiendo por la norma vigente al momento en el que se cometió la infracción."

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
COMISIÓN PERMANENTE DE AMBIENTE	
MOCIÓN APROBADA	
Fecha:	<u>18/10/22</u>
Hora:	_____
Nombre:	<u>Rm</u>

